

A. J. Carrillo  
Valdepeñas

# EL DEFENSOR

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XI

Puertollano 14 de Diciembre de 1930

Núm. 562

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, localidad..... 1,60 peseta.  
Idem. provincias..... 2,00 »  
PAGO ANTICIPADO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DISTRITO  
POLÍTICA, LITERATURA, ARTE, CIENCIA Y CUANTO ATAÑE A LA  
COMARCA Y PROVINCIA  
NO RECONOCEMOS POR DUEÑO NUESTRO MAS QUE AL PUEBLO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
IMPRENTA «LA ECONOMICA»

## ANTE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Ha sido unánime el clamor de protesta que ha levantado en la población la atrabiliaria confección de los presupuestos para el año venidero. Es difícil hablar de ese tema con alguien que no sustente idéntica opinión; pero donde más se ha puesto de manifiesto este estado de protesta, ha sido en la Asociación local de maestros y en la Asociación Comercial e Industrial de Puertollano, que han elevado al Ayuntamiento los dos severos pero enérgicos escritos que siguen:

«Los Maestros Nacionales, enterados de que en el presupuesto del Ayuntamiento para el año 1931 se proyecta la supresión de los dos Maestros auxiliares y la monitora de párvulos que el Municipio costea, se creen en el deber de hacer a esa dignísima Corporación, con todos los respetos, las consideraciones siguientes:

1.ª El censo escolar de Puertollano es de 3.500 niños de ambos sexos. Funcionan 30 escuelas entre Nacionales y particulares que recogen a 2.000 niños aproximadamente, quedando, por tanto, sin escuela 1.500 niños. Queda demostrada la necesidad de aumentar el número de escuelas.

2.ª La supresión de los auxiliares supone la expulsión de 50 niños y 50 niñas de las escuelas nacionales donde prestan sus servicios aquellos maestros.

3.ª La monitora de la escuela de párvulos presta servicios imprescindibles en esta clase de escuelas por la edad de los niños que a ellas concurren (3 a 7 años), servicios que son incompatibles con la misión educativa—instructiva de la Maestra.

Además, el Estado al crear esa clase de escuelas, impone a los Ayuntamientos la obligación de costear la persona que ha de estar a las órdenes de la Maestra para aquellos fines.

La cultura de los señores que componen la Corporación Municipal nos releva de más detalles y no consentirá que se retroceda un paso en la campaña emprendida en esta ciudad para combatir el analfabetismo.»

(Firmado y rubricado por todos los Maestros nacionales de la localidad).

\* \*

«Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

Los que suscriben, vecinos e industriales de ésta población y miembros de la Junta Directiva de la Asociación Comercial e Industrial de esta localidad, en representación de la misma, tienen el honor de exponer:

Que por virtud del acuerdo tomado por esa Comisión Municipal Permanente en la confección del presupuesto general de gastos e ingresos que ha de regir en el próximo ejercicio de 1931, y que se refiere al aumento hasta el 32 por 100 sobre la matrícula de Industria y Comercio, esta Asociación, que nos honramos en representar, en Junta General extraordinaria, convocada a estos fines, verificada el día 5 del corriente mes, acordó, por

## LA PRENSA CON LA CENSURA

Cuando nos íbamos acostumbrando a escribir sin la enojosa—enojosa por lo que de coactiva tiene para el pensamiento—intervención en la Prensa de la Censura, he aquí que nos vemos sorprendidos por su nueva implantación, cuando nada nos hacía preveer medida tan radical.

Ayer a medio día, nos fué entregado un oficio de la Alcaldía en el que así se nos comunica, y ni que decir tiene que desde ese momento acatamos la orden. Sirvan estas líneas de justificación para con nuestros lectores, aunque esperamos que la misma no nos impedirá tratar, con la mesura en nosotros acostumbrada, cuestiones que tanto afectan a la entraña de Puertollano, como son el manoseado asunto de la Dehesa boyal, sin resolver, a pesar de los buenos deseos que antes de ser Alcalde D. Samuel Palomo mostraba en ello; el reparto, y demás cosas locales para las que entendemos ha de guardar la Censura las máximas consideraciones, ya que no podemos sospechar, ni por un momento, que su nueva implantación abdezca a causas de tan pequeña monta.

unanimidad, protestar contra el expresado aumento, por considerar injusta su aplicación.

Ocioso es hacer resaltar a esa ilustre Corporación Municipal, el tipo tan elevado que, por base de población, viene obligado a contribuir todo el elemento Comercial e Industrial de Puertollano; y si a ello se añade el máximo recurso de recargo con el aumento del 16 por 100 acordado, justo será reconocer que esta partida de ingresos queda apurada con verdadero rigor.

Nada sorprendería a esta Asociación que imperiosas necesidades de orden constructivo y mejoramiento urbano, exigiesen este o mayor sacrificio por parte de cuantos elementos integran el sector comercial e industrial de Puertollano; antes al contrario, su manifestación de beneplácito le llevaría a prestar su concurso y elevadas miras a todo cuanto signifique utilidad pública de cualquier importancia; pero

PELLIZAS, 13 PTS.  
ABRIGOS CABALLERO 25 PTS.  
El mayor surtido y los precios más baratos en  
**La Argentina**

he aquí, Señores Concejales, que se trata solamente de un Presupuesto ordinario, exento de toda grande iniciativa, que requiera tamaño sacrificio.

¿Acaso no existe el Impuesto de Inquilinato, de concepto contributivo más amplio y por tanto más justo y equitativo, aunque parg; ello hubiera de excluirse a la modesta clase obrera? (Citamos este medio como ejemplo para no citar otros más).

No dudamos estará al alcance de todos los Señores Concejales apreciar cuán injusto es apurar en su totalidad una partida de Ingresos, mientras otras de carácter contributivo más general quedan indotadas, solo, quizás, por la más cómoda forma de recaudación.

Así comprendido, es lo que nos mueve en súplica a someterlo a vuestra consideración, no dudando que su resolución será hecha con la justicia que merece.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Puertollano 12 de Diciembre 1930—  
Por la Asociación Comercial e Industrial.—El presidente, PEDRO MORO.  
El secretario, SANTIAGO SANCHEZ.

De esperar es que la justicia se impondrá, con lo cual desaparecerá el malestar general que ha despertado la confección de los Presupuestos. El pueblo no se niega a pagar lo justo y equitativo. Lo que no quiere, y en eso hace muy bien, es que sus anchas espaldas tengan que soportar sus cargas... y las ajenas.

Pocos días faltan para que el Pleno resuelva en definitiva; esperemos, y con lo que resuelva ya informaremos al público.

## Responsabilidad del apolítico

La indiferencia política individual me ha parecido siempre egoísta y suicida; la colectiva, irracional y antipatriótica.

Decir: «Yo no soy político» vale como declarar que no se es ciudadano y convertirse de hecho en siervo y en parásito de la sociedad.

Un pueblo, una clase social que no hace política, renuncia voluntariamente a la libertad, abandona la defensa de sus intereses de todas clases, incuba la tiranía y la inmoralidad y deja de tener patria propia para vivir en ella como un extraño.

En la situación por la que viene pasando nuestro país contraen grave responsabilidad, que no prodrá eludirse ante la Historia, los hombres, las colectividades, las clases sociales que se apartan de la política.

La falta de intervención en la vida pública de la clase media ha sido la causa de que la función política haya degenerado en oficio y de que el oficio, al vincularse en agrupaciones con figura de partidos, y hasta en familias, como por juro de heredad, se haya estancado, corrompido y degenerado.

La función ciudadana del sufragio llegó a quedar abandonada o se convirtió en mercancía. La clase media, que abomina de los políticos, que desdén los partidos, que menosprecia los

LOS MEJORES IMPRESOS EN LA ECONOMICA

## Censurado

ideales liberales o conservadores, republicanos o monárquicos, ha renunciado con su inhibición al único medio posible de significar y enaltecer la vida pública.

Alejandro Lerroux.

**CASA LLEDÓ**

Vea los últimos **modelos**. Son los de más **novedad**. La **CASA LLEDÓ** posee un gran surtido para la presente temporada. Vea las **zapatillas** recibidas. Son las mejores, las más bonitas, las de más novedad.

Compre sus **CALZADOS** en esta casa y ahorrará mucho **dinero**.

No se confunda: **CASA LLEDÓ** calle de Calzada número 2. Teléfono 34. PUERTOLLANO.

**MEDIDAS GENERALES?.....**

César Falcón es peruano. Dirigia en España un periódico semanario de tendencia izquierdista, NOS-OTROS, por cuyo motivo el Gobierno ha acordado recientemente expulsarle del territorio español, en el término brevísimo de cuarenta y ocho horas. Súbdito de una república hispanoamericana, confiado sin duda en la seguridad del eterno cliché de mítines hispanoamericanistas, según el cual se encuentran en el regazo de la madre Patria, de la Patria grande, César Falcón ha sentido la necesidad de intervenir periodísticamente en los destinos históricos de la madre España, y la madre España le ha enseñado los dientes y con gesto conminatorio le ha señalado la frontera.

A ningún súbdito de un país extraño, le es dado hablar públicamente de la marcha de la política en el país que le alberga.

¡Muy bien!... Asmodeo no discute la medida, no le niega al Gobierno español el derecho de expulsar de su territorio al extranjero que, públicamente, critica la marcha de los negocios públicos en el suelo español, pero... entendámonos. En España vive, acogido a su hospitalidad como César Falcón, otro periodista, entre americano,—de alguna manera hay que llamarle—que desde un periódico de acera de enfrente se mezcla diariamente en la cosa pública española, por cierto con tanto desenfado y violencia como lo pudiera hacer Cesar Falcón.

Este periodista—volvemos a pedir perdón por la palabra—es uno de los muchos sacerdotes mejicanos refugiados en España cuando los asuntos de Calles en su país. Se llama Sanz Cerrada, y en Méjico fué párroco de la Iglesia de Mixcoac.

En España escribe furibundos artículos político-apostólicos desde las columnas de «El Siglo Futuro», bajo el seudónimo de Fray Junipero. No es otro que el amigo de Heliófilo, inspirador de tantas saladas «Cartas al Sol» como del fino periodista hemos leído en la época primorrievista.

Qué opina de esto el Gobierno de Don Dámaso Berenguer?... Expulsar de España al extranjero que se mezcla en política activa del país nos parece una medida perfectamente legal, salvando, claro es, todo lo declamado enfáticamente acerca de hispanoamericanismo. Nos parece y legal, puesto en razón, justo, todo lo que se quiera, a condición de que el raseo sea igual para todos los extranjeros que residen en España, ya escriban o dirijan el semanario NOSOTROS o colaboren asiduamente en «El Siglo Futuro». De otra manera crearemos que el Gobierno da o quita un derecho, según la posición que el extranjero haya adoptado al comentar los asuntos de España.

De la misma manera que Asmodeo no puede creer que existan en España ciudadanos de varias categorías, tampoco puede creer que para el Gobierno español existan extranjeros de primera y segunda clase.

César Falcón se fué. Es peruano y el Gobierno de S. M. no pudo tolerar su crítica diaria de la situación española desde las columnas de NOSOTROS... ¡Esperemos, alma: esperemos!... Sanz Cerrada es mejicano... El Gobierno de S. M. no debe tolerar su presencia entre nosotros.

Asmodeo lo siente por Heliófilo. Cuando Fray Junipero sea expulsado

**Academia Especial de Enseñanza Calzada, núm. 1 PUERTOLLANO**

Preparación para el ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales; Ingenieros de Minas y Arquitectos.

Preparación completa para Ayudantes Facultativos de Minas; Peritos Aparejadores y Auxiliares y Técnicos Industriales (Mecánicos, Químicos y Electricistas).

Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Hacienda, Telégrafos, etc.

Clases especiales de dibujo y matemáticas.

**PROFESORADO** D. Gregorio López Aguilar, Ingeniero Industrial. Director.  
D. Angel Infante Orantes, Ayudante Facultativo de Minas.  
D. Eulalio Rodríguez Jódar, Oficial de Correos.

Para detalles dirigirse al Director.



**VENTA EXCLUSIVA EN PUERTOLLANO IMPRENTA-PAPELERIA "LA ECONOMICA"**

do de España, el cronista de EL SOL tendrá que buscar otro fraillazo a quien dirigir sus saladas crónicas.

¿Obligarán al mejicano Fray Junipero a liar las maletas, como al peruano Falcón?

ASMODEO.

**Preguntas inocentes**

¿Quiérete decirnos el señor Alcalde qué piensa hacer de la traída de aguas, cuyos planos y documentos complementarios duermen el sueño de los justos? (Vigésima inserción)

¿Quiérete asimismo indicarnos qué hizo la comisión que se nombró para investigar las cuentas del anterior Ayuntamiento, que tanto dieron que hablar cuando éste se constituyó?

¿Sería tan amable que nos digiera las causas por las que no se ha ultimado el reparto, apesar de ir el año tan avanzado?

Somos muchos los que deseamos saber lo que ha hecho la comisión que se nombró para resolver el problema de la Dehesa boyal. ¿Tendríamos la suerte de vernos complacidos por la primera autoridad local? (Undécima inserción)

**LA ARGENTINA** ha recibido todas las novedades para **Abrigos y Vestidos señora**

**Mendigo de amor**

Quejas de un «pobre» enojorado.

Como a los peces el agua, como a las flores el sol, como a las aves el aire me hace a mí falta tu amor. Sin él mi vivir sería un vivir sin ilusión, una luz que no alumbrase, un rebaño sin pastor, una taberna sin agua, un casero con razón, una suegra cariñosa, un sereno sin farol, en fin, lo más imposible que verse pudiera hoy. Por eso yo te suplico, te lo pido por favor, que a mi querer correspondas con volcánica pasión, pues si tú no me quisieras, si me negaras tu amor, no sé qué de mi sería, no lo sé... ¡morir los dos!... Mas como sé que eres buena, tú calmarás mi aflicción; que teniendo tu cariño mi tristeza se acabó. En tu mano está, alma mía, remediar mi situación y ¿quién sino tú ha de hacerlo?... ¡Cual tu corazón no hay dos!... Dime tú a mí, bien amado, ¿quién ha de querer mejor prestarme cinco pesetas, que me hacen hoy falta atroz, sino la mujer amada por el que se las pidió?...

Por el pobre, enamorado, Angel Palánquex.

**Plumas estilográficas** en «La Económica», Calzada, 7



**RELIGION Y PATRIA, INCIENSO EN ESPAÑA.** Discursos patrióticos pronunciados en España y América, por el R. P. Luis Urbano, O. P. Primera serie. Volumen XII de «La Predicación contemporánea». — Madrid, 1930. Bruno del Amo. Editor. Apartado 5003.—Precio, 5 pesetas.

Un nuevo libro del R. P. Luis Urbano, interesantísimo como todos los anteriores publicados en esta biblioteca de «La Predicación contemporánea».

Este volumen, sobre las dotes de elocuencia que en las obras del autor campean, tiene un valor especial histórico, por ser colección de documentos oratorios pronunciados en ocasiones solemnes.

Además, las notas numerosas con que el autor suele enriquecer sus discursos, en las que este volumen participan de cierto valor enciclopédico, por la gran variedad de asuntos que en ellas se tratan.

Los titula el autor con lema general, «Incienso en España», porque son discursos patrióticos pronunciados en España y América, once entre todos.

Entre los primeros descuellan por su solemnidad, los dos primeros, «Santo Domingo y el Dante», pronunciado en el Teatro Real en velada de impercedera memoria, y «La sabiduría de Santo Tomás de Aquino y los sabios españoles», predicado en la Iglesia de San José, en Madrid, en presencia del Rey, del Ministro de Instrucción y de la flor de los catedráticos de la Universidad Central. Item el último, «Oración fúnebre en las honras de Miguel Cervantes», organizadas por la Academia de la Lengua.

No menos memorables y solemnes fueron dos discursos pronunciados en América, «La Maternidad espiritual de España», en Santiago de Chile, y «Santa Rita de Lima y el patriotismo del Perú», en Lima, ambos con ocasión del viaje del Cardenal Benloch en las naciones hispanoamericanas.

Recomendamos a nuestros lectores esta obra, que seguramente obtendrá tan buena acogida como las anteriores publicadas en «La Predicación contemporánea».

**CONSERVAS VEGETALES—TORREFACCION DE CAFES**

**EL CUBANO**

**Francisco Serrano Sánchez**

ARGAMASILLA DE CALATRAVA-(G. REAL)

**ANUNCIO**

Se vende la casa número 9 de la calle de las Cruces. Para tratar de ella, dirigirse a D. José del Pozo, Claudio Coello, 41, principal, izquierda, Madrid.

**Los Agapitos**

Los mejores y más baratos. Para pedidos, dirijase a

**Antonio Alhambra** PUERTOLLANO



TINTA SAMA AZUL-NEGRA  
ESPECIAL PARA

TINTA SAMA AZUL-NEGRA  
DE VENTA:  
En todas las Papelerías del mundo

**GALLOS?**  
No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado  
**UNGUENTO MÁGICO**  
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.  
No admita V. más callicida que el  
**UNGUENTO MÁGICO**  
Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas.  
Farmacia Puerto.  
Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID

**Llaguno y Compañía**  
MADRID

Cafés «Mabella» son los más selectos por su fino aroma y buen paladar. Son preferidos por el pú-  
blico de buen gusto. Primera casa en estuchados de azúcar refinada.

Gabinete Electro-médico. Rayos X  
CORRIENTES ELÉCTRICAS  
**J. Ferrándiz Pasamontes**  
Argamasilla de Calatrava

**TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS**  
REPARACION DE MAQUINARIA EN GENERAL  
**SABAS CABAÑERO**  
Plaza de Mestre Marzal, 2-PUERTOLLANO-(Ciudad Real)  
**Fabricación de camas doradas a fuego**  
Idem de Camas-colchón hierro. Camas-cunas-colchón. Camas de hierro con barras doradas y Cunas-colchón. Camas turcas última novedad. Colchones de muelles y Somieres de hierro de todas clases. Reposición de telas metálicas a precios económicos. Especialidad en la restauración de camas doradas a fuego, lámparas, barras de estores y toda clase de metal dorado, a precios sumamente económicos.



PAPEL DE FUMAR  
**BAMBU**

**ANIS DEL BU**  
**M. Palomares Ferrándiz**  
ARGAMASILLA DE CALATRAVA

¿Para vestir bien y barato?  
No deben ustedes pensarlo. Se economizarán muchas pesetas y encontrarán grandes existencias en

**“EL SIGLO”**  
Plaza de la Constitución, 7

**ARTURO MUÑOZ**  
Maderas, Hierros y Explosivos  
GRAN REBAJA de PRECIOS  
PUERTOLLANO

**Banco Español de Crédito**

SUCURSAL DE PUERTOLLANO

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca, Ordenes de Bolsa y compra venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao, Compra venta de monedas, Cartas de Crédito, Transferencias de fondos, Cobro, Descuentos y negociaciones de letras sobre palzas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales, Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, portales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero, Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA	CAJA DE AHORROS
Cuentas corrientes, a la vista . 2 1/2 por 100.	Las cartillas producen el 4 % de intereses, liquidados por naturajes quincenas. Cantidad máxima 10.000 ptas.
» especiales, a un mes. 3 » 100.	
» » a 3 meses. 3 1/2 » 100.	
» » a 6 meses. 4 » 100.	
» » a un año. 4 1/2 » 100.	

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo



**Emiliano Martín Sánchez**  
Corredor Oficial de Comercio  
CALZADA, 4  
PUERTOLLANO

Se gestiona toda clase de préstamos. Compra-venta de valores de contratación corriente. Negociación de letras. Canjes de títulos. Cobro de cupones y títulos, revisando las amortizaciones y avisando en el acto si resultare amortizable alguno. Suscripción de empréstitos y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

EL LEGITIMO Y MEJOR PAPEL DE HILO  
**A. Bonastre Vilaseca**  
BALMES, 25  
**BARCELONA**

CONSERVAS “Albo”  
de pescados  
SANTOÑA (Santander)  
SUCURSALES en Candas (Asturias), Las Arenas id. (Coruña-Vigo), Bermeo (Vizcaya).  
Correspondencia a Santoña

ESPECIALIDADES  
Escabeches de bonito, Atún, Sardi-  
na, Besugo, Anchoas en filetes y en  
rollos, Angulas, Salmón superior,  
Thon mariné, Langostas, Langostinos,  
Mariscos (mejor que frescos). Estas  
fábricas producen diariamente en las  
temporadas de pesca hasta 150.000  
latas.

## La garra del águila

Para el ciudadano Noira

Con este mismo título se me dedica un pequeño artículo en el pasado número de este semanario firmado por este ciudadano, y cuyo contenido me ha sorprendido de una manera extraordinaria.

Y me ha sorprendido, en primer lugar, porque ignoro en absoluto cuando he podido ofender yo a una persona que no conozco y en segundo porque no puedo concebir la idea de que un ciudadano que no me conoce a mí, tampoco, se permita la libertad de dar consejos de la naturaleza de los que pretende darme en el artículo que nos ocupa.

¿Cómo puede demostrarme el ciudadano Noira, que yo le he calificado de burgués? ¿cuándo, cómo? ¿Cómo puede demostrarme igualmente que yo le he ofendido desde las columnas de «Emanación», ese papelucho, que nada le interesa a él por lo visto, ruin e indecente? El ciudadano Noira, sabe que miente en todo ello, y sin embargo pretende hacerme aparecer como el responsable de los estragos de una ofensiva cuando debiera presentarme, procediendo con lealtad, como víctima de una honrada defensiva.

Por otra parte y tratándose de elementos de izquierda, ¿puede justificarme el ciudadano Noira alguna provocación que de mí partiera? No. Yo le reto lealmente a que lo pruebe. Yo le reto sinceramente a que me señale un nombre bien de entre los sindicalistas; ya entre los comunistas, hasta entre los anarquistas si quiere, contra el que yo haya arremetido en otro sentido que no sea el de la legítima defensa.

Eso hice en mi artículo «La labor de los Reptiles» defendiendo de las infamias propaladas injustamente contra mí, adjudicándome frases que no pronuncié ni escribí contra nadie, por un ciudadano llamado, por lo menos así se firmaba, Agustín González, es decir; que al no tratarse de que el ciudadano Noira y el tal Agustín González sean una misma persona no veo, justificado su enfado contra mí. Y ni aun así ciudadano Noira, porque verá que en mi citado artículo, solo trato de defenderme de sus injurias y calumnias, caso de que Vd, sea el propio Agustín González, lo que diría muy poco en favor de un hombre de ideales que tantos nombre utiliza para exponer en la prensa un ideario o una irritante ofensiva.

¿Que lamenta en el alma tener que manejar la pluma para enfrentarme con la familia proletaria? No lo dude Vd. ahora que una cosa muy distinta es provocar y otra defenderse. ¿Es que sigue considerando que nuestro papel se debiera limitar al de Cristo? Crea que lo hacemos hasta el límite, pero algunas veces no podemos continuar con la cara puesta, porque también ésta se conduce del castigo injusto a que se la somete y nada extraño es que se rebelo contra el martirio.

Mi deseo es el de que la familia obrera en general reflexione en este sentido y pongamos fin de una manera definitiva a estas luchas intestinas tan suicidas como impropiedades para nuestra liberación y emplear todas nuestras energías en defendernos de nuestros verdugos, de nuestros inquisidores.

A ello me dedico por entero y solo suspendo esta tarea cuando la necesidad me obliga, cuando como desde «Despertar de Vigo» se me ataca injustamente por frases que no pronuncié y por hechos que no cometí. ¿No cree por último que si me animara el deseo de arremeter contra los obreros que no piensan como yo cuya ideología respeto aunque la discuta, siempre tendría un motivo para ello y si no lo inventaría como lo hacen algunos para deshonrarnos a nosotros? Vd. mismo me lo proporciona con su réplica firmándose Agustín González antes y Noira ahora y ya ve como rehuyo toda clase de comentarios sobre ello.

Tenga la seguridad, pues, de que soy el primero en recriminar estas fácticas, y esta lucha entre los trabajadores que debemos desecharlas aunando todos nues-

tros esfuerzos y todos nuestros grandes amores para librar unidos las batallas necesarias para nuestra emancipación económica y política y vencer a los que legislan leyes trituradoras y arbitrarias contra el pueblo humilde, honrado y laborioso; contra los mantenedores de los latifundios y detentadores de el capital y el poder y en suma, contra todo lo carcomido y virulento de la actual sociedad capitalista, tiránica y despótica.

Todos los trabajadores piensen como piensen, pero que sean leales tanto en la exposición como en la defensa de su ideario, merecen por igual todos mis respetos y consideración por lo que me considero en justa reciprocidad merecedor de idéntico trato. No se si será exagerada mi pretensión, pero lo que no creo sea justo ni razonable es que se siga injuriándonos personalmente sin discutir nuestras ideas, tácticas y conducta y sobre todo, que se siga utilizando en contra nuestra ese recurso desleal y traicionero de tirar la piedra para ponerse la venda después.

La realidad, y sobre todo la razón, es nuestra inseparable consejera y usted sabe ciudadano Noira que de ella no nos apartamos nunca. Siga usted y los suyos el ejemplo y verá como llega el día en que felizmente nos podamos poner de acuerdo para la gran obra a realizar.

Benigno Cardeñoso.

## Acción Cultural

### Conferencias

#### en las clases nocturnas de las Escuelas Nacionales

La segunda conferencia del ciclo organizado por los Maestros nacionales como ampliación de cultura, para los alumnos que concurren a las clases nocturnas, estuvo a cargo del joven letrado D. José Rodríguez Olmo, uno de los valores positivos de la localidad. El tema objeto de dicho acto, fue: «Instrucción y Trabajo» desarrollado por el conferenciante, con sencilla elocuencia, entusiasmos sinceros y repleto de aconejamientos y ejemplos muy a tono con el auditorio a quien estaba dedicado.

Fue un verdadero acierto del orador, el paralelo establecido entre el obrero analfabeto y el ilustrado; los prácticos ejemplos que expuso, y materiales a obtener, en uno y otro caso. Todo el esfuerzo del discurso, estuvo encaminado a hacer resaltar en los oyentes, lo eficaz de la instrucción, en las múltiples manifestaciones del trabajo humano.

Al terminar su persuasiva oración, obtuvo felicitaciones sinceras por lo merecidas.

Por nuestra parte, alentamos— aunque no lo han menester— a los señores Maestros, a que no cejen en la provechosa labor emprendida, por ser de un extraordinario y valioso rendimiento; y el beneficio incalculable que se hace a la actual juventud, deseosa de saber.

Las columnas de este semanario están abiertas, como siempre, a toda clase de colaboraciones, aun contrarias en ideas a las que nosotros sustentamos, aunque prefiramos las afines; pero es de una lógica aplastante que todos los trabajos han de venir firmados por sus autores, quienes son responsables de su contenido.

## DOS CARTAS

Almodóvar del Campo 3-12-1930.  
Sr. Director de EL DEFENSOR  
Puertollano.

Mi distinguido amigo y compañero: Vistos los caracteres marcadamente injuriosos, que el Sr. Correal ha dado a su artículo de contestación y considerando no deben emplearse las columnas de un periódico para alimentar apetitos tan despreciables como los manifestados por el mismo, renuncio, voluntariamente, a corresponderle en tan infamante tono, por respeto y consideración a la sagrada misión de la prensa, y dejando para el momento y ocasión oportuna con dicho señor, la liquidación de estas cuestiones personales que ha traído consigo la polémica planteada.

Mil gracias anticipadas por la publicación de esta carta a la vez que un afectuoso saludo de su affmo. amigo y compañero q. e. s. m.,

Marino Salz Sánchez.  
Director de «Avanti».

Almodóvar 13 Diciembre 1930.

Querido Cuesta: Un amigo cariñoso me hace saber que el Director de «Avanti» te ha dirigido carta en la que, batiéndose en retirada, renuncia «voluntariamente» a proseguir la polémica. Esto lo tenía yo por descontado, porque una cosa es almacenar en el pensamiento todas las perversidades, y otra saber reñir con talento batallas de caballeros en campo abierto.

Me dice, me cuenta el buen amigo, que en la rabia de su impotencia la garrapata vierte en su carta toda la inmundicia de su alma, todos los agravios, todas las injurias. No me extrañaría.

¡Hablar de conceptos injuriosos, de consideraciones y respetos a la sagrada misión de la prensa, de tonos infamantes de polémica! ¡Tener el atrevimiento, qué digo el atrevimiento, el cinismo de decir que empleo las columnas del periódico para alimentar apetitos despreciables! ¡Que se lean los artículos y se verá de quien partieron las ofensas! que reconozca noblemente su fracaso, que confiese su impotencia, que entone el mea culpa y entonces quien sabe si la opinión, yo mismo al verle humillado, caído en postura tan poco airoso, tan ridícula, compadecidos, le diéramos la mano para levantarle, si hay posibilidad de levantarlo.

Forzado, obligado, por una sola vez quise darle la lección merecida, demostrarle que todavía mi vieja pluma, para contestar al insulto, al agravio tiene los armetos bastantes; para demostrarle que mi pluma es zarpa que sabe clavar sus uñas en la carne... ¡De poco le sirvió la lección y lo lamentol

Y ni palabra más. En alturas donde la baba del sapo, el veneno del reptil no puede alcanzarme, donde el gruñido de la impotencia llega debilitado, con la interior satisfacción de haberlo vencido y humillado, doy fin a esta carta, devolviéndole con todo agravio, centuplicadas las ofensas en que ha intentado injuriarme, y como parece lo olvidó al ver su insistencia, debo repetirle que no ofende el que quiere sino el que puede.

En cuanto a las bravatas, no tenga ganas de hacer el ridículo. ¡En estos tiempos hacer de Enano de la Venta! pero es que no se habrá dado cuenta de la moraleja que tenía lo de la Lolita y D. Lindo? por Cristo, no me meta miedo, que las emociones pueden serme perjudiciales ahora que estoy en convalecencia. Vengase a razón y dese cuenta que pueden tomarle por el tío que se exhibía por los barracones de feria. ¡Pasen, pasen adelante y verán el hombre feroce, el que en las selvas vírgenes, con los dientes mató cincuenta leones, cincuenta panteros y cien elefantes, el home salvache que se come los cadáveres, los perros y los gatos, los nenos de pecho, las gorras de pellica y vivos los conejos.

Un abrazo de tu mejor amigo.

Oscar Correal.

## LOCALES

Por error de información; dada la premura de tiempo con que se confeccionan las noticias de última hora, en nuestro número pasado decíamos que la distinguida esposa de D. Honorio Mozos había dado a luz una criatura muerta cuando la realidad es que ésta vive y así como la madre se encuentra perfectamente.

Constante así, y de ello nos congratulamos.

Nuestro querido amigo D. Nicolás Olmo, dueño del café—restauran Gran Teatro, pasa por el amargo trance de haber perdido a un hijo suyo de dos años.

Reciba por ello nuestro pésame.

ABRIGO-IMPERMEABLE

Ramper

ALTA NOVEDAD EN

La Argentina

Días pasados falleció la madre de nuestro estimado amigo D. José María Fernández, apoderado de D. Felipe Sánchez de la Fuente.

A las muchas manifestaciones de condolencia que con tan triste motivo está recibiendo, una la nuestra más afectuosa.

El día 9 de los corrientes y para conmemorar el V aniversario de la muerte del apóstol del socialismo Pablo Iglesias Posse, tuvo lugar a las nueve de la noche en la Casa del Pueblo una velada necrológica, que fué amenizada por la Banda Municipal de música.

Hicieron uso de la palabra el maestro de las escuelas «Liceo Poliglota» D. Antonio Rubió y el secretario de la Federación de Sindicatos Antonio Cañizares Penalva, los cuales escucharon muchos aplausos de la multitud que llenaba la Casa del Pueblo.

Resultó un acto conmovedor, en el que resplandeció la buena organización.

Cintas para máquinas de escribir y toda clase de objetos de escritorio en inmejorables condiciones encontrarán en la Imprenta y Papelería «La Económica», Calzada, 7.

En la noche del día 10 de los corrientes, dió un mitin en el Gran Teatro el secretario de la 15.ª zona ferroviaria Benigno Cardeñoso, el cual desarrolló el tema «Acuerdos del Comité Nacional sobre el aumento de sueldos al personal ferroviario».

Por apremios de espacio no podemos reseñar ampliamente este acto. Sólo diremos que el orador estuvo a la altura del tema, que dominó perfectamente, y que su oratoria fué premiada con grandes ovaciones. ¡Ah! y que fué llamado varias veces al orden por el delegado de la autoridad.

## ANUNCIO

Se alquila espacioso local para Establecimiento, con dos habitaciones para tienda y trastienda, prefiriendo Farmacia, Droguería o cosa análoga. Calle de las Cruces, número 15.

Tip. La Económica - Puertollano